

América de dorar con exrangeros blasones los gra des capitales adquiridos en la industria.

El proyectado casamiento quedó, sin embargo, deshecho el invierno anterior, al enamorarse perdidamente miss Florencia de un joven abogado, de bella presencia, mas escasísimo de fortuna y de pleitos.

Cuantos razonamientos ha dirigido la familia a la apasionada muchacha han sido inútiles habiéndose celebrado, por última, a fines del pasado mes el deseado matrimonio, en el magnífico palacio que poseen en Chicago los padres de la novia.

Miss Florencia lleva de dote, según dice la prensa de dicha ciudad, seis millones de duros.

Decididamente hay que marcharse a Chicago a explotar el físico.

Sección local y provincial.

Ayer estuvo a visitarnos una comisión de los zapateros operarios de los talleres del «Cañón», declarados en huelga, dándonos las gracias por el sueldo que dedicamos a sus reclamaciones el otro día, añadiendo que estaban citados por el señor Gobernador a la una de la tarde, y que después volverían a decirnos el resultado de la audiencia que se les había concedido.

En efecto, anoche vinieron, manifestándonos que al asistir a la cita de la autoridad, se hallaba en el despacho del señor Gobernador el maestro señor Guirar, sin que ellos pudieran entrar por haberse impedido un señor que les ordenó que se retiraran y cada cual se marchara a su casa, advirtiéndoles que no se reunieran más ni reclamases contra la rebaja de precios establecida por su patrón, pues de lo contrario serían llevados a la cárcel y a presidio.

La comisión de huelguistas, compuesta de Cayetano Vals, Manuel Mata Álvarez, Francisco Álvarez, Mateo Barreras y Manuel Fregenal, lamentaron ante nosotros de verse privados del ejercicio de su derecho, preguntándonos si será posible que se les permita atropellarlos a fin de que sucumban a los propósitos de su maestro, el cual pretende que le hagan cada par de botillos de chinos para señora, en cuatro reales, poniendo el oficial los avies, que se llevan medio real. Como era lógico, les contestamos que no hicieran caso de amenazas con las que sin duda alguien ha querido abusar de su ignorancia, sin que de ello tuviera conocimiento el señor Gobernador, que es una autoridad tan ilustrada como celosa de sus altos deberes, y que si pensaban realizar nuevas gestiones, solicitaran permiso del señor Gobernador y en no faltando a las leyes, estuvieran escuchados.

Los zapateros dijeron además que la huelga había sido de 84 oficiales, de los cuales 20 se han cotrocado ya en otros establecimientos de Granada y de fuera, marchándose hoy los que han de trabajar en otros puntos.

D. Juan Ramón Morcillo, ha solicitado del Sr. Gobernador civil la propiedad de 40 pertenencias mineras con el nombre de los Tres Amigos, en término municipal de Lúgros.

En los trabajos que en el término municipal de Albuñol se están efectuando para construir la carretera de Tablate a dicha ciudad, un peón llamado Juan Romero Lasheras, que tenía resentimientos con el capataz Antonio Zegrí, sin que mediaran palabras acometió a éste, impidiendo que lo matara, varios trabajadores empleados en las obras.

El agresor fue detenido por la guardia civil y puesto en la cárcel a disposición del Juzgado.

Como tenemos manifestado en varias ocasiones, el alcalde señor Gómez Tortosa, y la comisión de propietarios de la calle de Méndez Núñez, no cesan en sus gestiones para activar el comienzo de las obras de adoquinado de dicha hermosa vía, creyéndose que tendrá lugar en plazo brevísimo.

Además, el Sr. Alcalde se propone que se amplíen, por cuenta del Municipio, las indicadas obras, a la calle de Reyes Católicos y Puerta Real, a fin de que se junte el pavimento moderno en las calles céntricas, lo que significará una reforma de embellecimiento de verdadera importancia a la que precederá la colocación de tubería de hierro desde la Plaza Nueva.

Las obras saldrán a subasta inmediatamente.

En Huétor Tájar, el día 7 del actual, desapareció un dependiente que tenía

D. José Moraga García en una tahona de su propiedad, llevándose el producto de la venta del día, consistente en 75 pesetas, y las llaves del mostrador.

El dependiente, que se llama Miguel Oivera, se dirigió a esta ciudad y se cree que pronto caerá en poder de la justicia.

El Juez de Instrucción del distrito del Salvador, ha interesado a los dependientes de la autoridad, la busca y captura de los vecinos de Albolote, conocidos por Lobito, Tabaco, el hijo del Baratero y el hijo de la Marchanta, procesados por el delito de hurto.

Ha quedado por completo restablecido el orden en Zújar, habiéndose abierto nuevamente al público los establecimientos.

El alcalde y las demás autoridades del pueblo han trabajado asiduamente para conseguir que el conflicto no continuara y después de multitud de conferencias, han visto calmados sus deseos.

No habiendo podido terminarse las obras del teatro de verano, en el día de ayer, la empresa vióse precisada a suspender la función inaugural, que se celebrará mañana sábado con el mismo programa que está anunciado, pues, aunque esta noche, activando los trabajos, hubiera podido funcionar la compañía del Sr. Ortiz, éste, por deferencia con la Sra. Pino, de la compañía Lara, cuyo beneficio se celebra esta noche en Isabel la Católica, ha dispuesto que no se inaugure hasta mañana el teatro de verano.

Algunas personas se han quejado de que los niños que venden periódicos, exijan diez céntimos por el *Heraldo de Madrid*, a pesar de no valer más que cinco. Y como nos consta que los encargados de la expendición en Granada del popular diario madrileño, no autorizan el aumento de precio, llamamos la atención de la policía a fin de que no consienta que continúe el referido abuso, que se realiza principalmente dentro de los teatros.

Una comisión de vecinos del barrio de San José estuvo ayer en esta Redacción, manifestando que por descuido del Ayuntamiento no viene el agua por la acequia de Aynadamar, que surte a dicho barrio, donde se carece de tan necesario líquido hasta para beber. Esto va a originar un conflicto, si el Ayuntamiento no procura poner remedio a lo que sucede.

Los aludidos vecinos atribuyen la falta de agua, a que los acequeros, la distraen, y cuando se les arguye, dicen que como el Municipio no les paga, no tienen obligación de guardarla para que llegue a los aljibes. Los cañeros desde luego se excusan con lo que hacen los acequeros, y sea por lo que quiera, ello es que los aljibes están secos; ocurriendo diariamente altercados con los jitanos que bajan a llevarse la poca agua que hay, por oponerse los vecinos a que aquellos metan los cacharros sucios que utilizan como acetres.

La anterior queja es muy atendible, y esperamos que el señor Alcalde ponga coto al denunciado abuso.

Sociedad de Colonias Escolares

Por la secretaría de esta Sociedad se nos remite para su publicación la siguiente convocatoria:

«Habiendo acordado la *Sociedad de Colonias Escolares* llevar a cabo, durante el mes de agosto próximo y en la ciudad de Almuñecar, como en años anteriores, la séptima Colonia Escolar Granadina, por la presente convocatoria se avisa a los padres o tutores de los niños y niñas que deseen formar parte de dicha Colonia, que pueden presentar sus solicitudes, desde el día de la fecha hasta el 22 del actual, en el domicilio de la señora doña Bertha Wilhelmi de Dávila, Fábrica de papel del Salón, desde las ocho de la mañana a las siete de la tarde.

Solo podrán ser admitidos los niños o niñas que reúnan las condiciones siguientes:

1. Tener de 9 a 14 años de edad y saber leer y escribir.
2. Estar recibiendo enseñanza gratuita en cualquier escuela pública municipal o en centro de instrucción subvencionado por el municipio.
3. Estar vacunados y no padecer enfermedad infecciosa o contagiosa.

Las solicitudes se dirigirán en papel

simple al Sr. Presidente de la Sociedad, firmadas por los padres o encargados de los niños, haciéndose constar en ellas las antedichas circunstancias. Todas las solicitudes deberán ir autorizadas con la firma de los señores maestros respectivos.

Granada 9 de Julio de 1896. — El Presidente, Luis Sánchez. — El Secretario, Salvador V. de Castro.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, durante la anterior semana, han sido las siguientes:

Monte de Piedad.

Por 74 desahucios de alhajas, 1810, por 48 empeños de id., 2482; por 111, desahucios de ropas, 1304, por 78 empeños de id., 1144.

Caja de ahorros.

Por 8 imposiciones, 257. El Consejero de turno para la presente semana, es D. Cristóbal González Fernández.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; Jefe de día, D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba; imaginaria, D. Eladio Audino del Solar, coronel de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago; cuarto capitán, paseo de enfermos, Córdoba; de orden de S. M., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La guardia civil del puesto de Albuñol ha preso a Juan Romero Las Heras, procesado por tentativa de homicidio en la persona de Antonio Segura.

Está girando visitas de inspección y adoptado medidas higiénicas, la Junta de Sanidad de la parroquia de S. Justo.

En Motril ha sido encontrado un hombre pendiente de una cuerda en uno de los árboles del camino, no sabiéndose si se trata de homicidio o de crimen.

Causa célebre.

Empezó la segunda sesión a la una y media, dando el secretario lectura a las conclusiones del fiscal y del abogado defensor.

El Ministerio público hace un informe notable. Saluda a la Sala, al joven defensor y al ilustre Colegio de Abogados, y al jurado, en quien reconoce los más dignos representantes de la conciencia pública y de la justicia.

Después de hermosos períodos en que examina el carácter del interfecto, poco comunicativo, pero revelador de la virtud del sacerdocio, hace historia del hecho objeto del proceso, y deduce que el reo tuvo intención de producir la muerte y de robar a su víctima; y para probar su aserto cita la declaración de la hermana del presbítero, en aquella parte que sostiene que en vez de ser contestada al llamar a la puerta, sintió las pisadas en el piso principal, que eran del procesado, y que, como es natural, no podía subir a huir, pues por allí no había salida alguna. Y si estaban las arcas y los armarios donde el cura encerraba sus ahorros.

El Ministerio fiscal termina afirmando las circunstancias agravantes de penetrar en la casa del interfecto, y ser éste persona revestida de dignidad sacerdotal.

El defensor empieza su informe desenvolviendo el saludo en su nombre y en el del Colegio de Abogados, y saludando al Jurado, del que espera un justo veredicto.

Dedica un recuerdo a la víctima, y pone de relieve la honradez de su patrocinado, afirmando que el día de autos le ocurrió una gran desgracia, que llevó a la tumba a un hombre y a él lo puso bajo la acción de la ley.

Haciendo lógica deducción de los autos, sostiene que el Guerrero penetró en la casa del cura a llevar mantillo que aquel le tenía pedido, y en la conversación fué ofendida la memoria de su padre, exacerbando esta imprudencia del cura al procesado, el cual sostuvo con aquel lucha, de la que resultó la caída, conmoción y fallecimiento del Sr. García Viñez.

Hace largas consideraciones acerca de la doctrina filosófico-penal para rebatir las agravantes señaladas por el Ministerio fiscal, demostrando que causó un daño mayor que el que se proponía.

Elogia el dictamen pericial, especialmente el del Sr. Vidal, que cambió el aspecto del proceso, y después de con-

sideraciones oportunas, en las que combate cuantos cargos se han dirigido a demostrar que el reo ha cometido los delitos de asesinato y robo frustrado, exhorta al jurado a que obre con arreglo a su honrada conciencia.

Terminado el informe de la defensa, suspendióse la sesión por cinco minutos, quedándose a deliberar el Jurado, y al cabo de un rato reanudóse la sesión, leyéndose el veredicto. Este fué en armonía con las conclusiones de la defensa, y después de dos breves informes del fiscal y la defensa acerca de la pena que debía imponerse al reo, el tribunal de Derecho impuso al procesado la pena de doce años y un día de prisión temporal e indemnización de 1500 pesetas a los herederos del interfecto.

El fiscal había reformado en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, pidiendo alternativamente que se impusiera la pena de cadena perpetua a muerte, accesoria y 3000 pesetas de indemnización; por lo que, el resultado del juicio oral constituye un señalado triunfo para el joven letrado don Jesús Caracuel Donaire, nuestro apreciable compañero en la prensa, a quien felicitamos cordialmente.

En los exámenes de revalida terminados el día 1.º del presente mes en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, han obtenido el título de maestra de primera enseñanza superior con la nota de sobresaliente, doña Sabina Huertas Gómez, doña Manuela Puche Muñoz, doña Sofía Robles Luceña, doña Luisa Romero Campos, doña Eduarda Corro Sevilla, doña Dolores Castellanos Martín, doña Mercedes Ríos Jiménez, doña Guadalupe García Morante, doña María de las Nieves Sevilla Merlo y doña Clotilde Noguerales Romero, y con la de aprobada doña Emilia Muñoz Ortega.

También han obtenido el título elemental con la calificación de sobresaliente, doña Clotilde López López, doña María Luisa Puche Muñoz, doña Josefa Rivas López, doña Dolores Barrionuevo Torres y doña Francisca Fernández Garrido y con la nota de aprobada doña Josefa López Alcaraz, doña Josefa Sánchez Martínez, doña María Josefa Fernández Martín, doña Adelaida García de Castro, doña Concepción Pariente Muriel, doña Soledad Avellan Guillén, doña Matilde Menado Nadal, doña Ana Rodríguez Alonso, doña Josefa Carvajal González, doña Emilia Ruiz Cuellar y doña Ana Garrido Roldán.

Ayer se verificó en la Diputación la tercera subasta referente a la impresión de las listas electorales, declarándose desierta como las anteriores, por lo que la Corporación, al aprobar los nuevos presupuestos, consiguió una cantidad insuficiente para el trabajo de revalida.

Pero como la impresión de dichas listas es tan urgente, que se incurrió en responsabilidad no haciéndolas en seguida, el presidente Sr. Cueto, de acuerdo con los señores diputados que habían asistido a presenciar la subasta que no llegó a verificarse, encomendó el indicado servicio a D. Antonio Alonso, conviniéndolo en la suma de once mil pesetas.

En Isabel la Católica.

Con asistencia de selecto y numeroso público, tuvo anoche lugar en el coliseo de los campos Eliseos el beneficio de la notable primera actriz doña Matilde Rodríguez, representándose *El padrón municipal*, *La gente de pluma*, *Agua val* y *La Pradiana*.

En las dos primeras obras, rayó a extraordinaria altura la beneficiada; pero en *Agua val*, primoroso diálogo en prosa escrito expresamente para la genial artista, hizo verdaderos prodigios la Sra. Rodríguez, que fué aplaudida con entusiasmo, a la vez que su esposo, el Sr. Rubio, que dice muy bien su papel, completamente mudo, en el indicado diálogo.

La Sra. Rodríguez recibió algunos regalos de valor y en el palco escénico muchas flores.

Como antes apuntamos, finalizó el espectáculo con *La Pradiana*, lindísima comedia que proporcionó otro triunfo a la compañía de Lara; era la cuarta vez que se representaba *La Pradiana*, y gustó más que las noches anteriores. Así demostró, al menos, el que a la Sra. Pino se le aplaudiera más que nunca las preciosas monañesas que canta con tanto gusto.

Esta noche se despidió de esta pública la compañía de Lara, que marcha mañana a Málaga.

La despedida a juzgar por el programa, va a ser un acontecimiento.

Se trata del beneficio de la Pina, artista que ha tenido la fortuna de captarse las simpatías de los asiduos concurrentes al teatro Isabel la Católica, oyendo cada noche más aplausos, y es seguro que esta noche ha de verse el coliseo completamente lleno, porque si no fuera bastante el mérito personal y artístico de la artista, por primera actriz Rosario Pina, influirían los atractivos del programa, puesto que en él figuran la primorosa comedia *Los señoritos*, la no menos graciosa *Los monigotes*, el monólogo escrito de es profeso, para la bellísima beneficiada y que se titula *Fa*, y por último, *La Praxiana*, obras todas en que la Pina toma parte y que constituyen un cartel capaz de llenar hasta los topes un teatro que fuese aún más amplio que el hermoso coliseo de los Campos Elíseos. —X.

Por telegrafo
(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Sesión borrascosa.

Discusión del Mensaje.—Discurso de León y Castillo.—La impotencia del Gobierno.—Lo que hace Weyler.—Protestas.—Los liberales.—Discurso de Bur-

Madrid 9 (6:55 t.)

A la sesión de hoy asiste numerosísimo público, llovido de emociones, pues circula la noticia de que se iban a pronunciar discursos fogosísimos en contra del Gobierno.

El diputado liberal Sr. León y Castillo, pide la palabra.

Comienza el orador haciendo largas consideraciones respecto al principio de la guerra, para decir que el Gobierno liberal hizo cuanto le fué posible por evitarla, y no pudiendo humanamente ser esto, trabajo por ahogarla en sus comienzos, procurando entonces la crisis y la subida del partido conservador al poder.

El orador sostiene que si el Gobierno que presidió el Sr. Sagasta continuara en el poder, la guerra de Cuba estaría en sus postrimerias. (Grandes rumores en la mayoría y en las tribunas.)

Continúa el Sr. León y Castillo examinando los actos del partido conservador en cuanto a la guerra se refiere, y afirma que no ha llenado su misión ni satisfecho las aspiraciones de la opinión pública, ni correspondido a sus sacrificios. (Fuentes rumores.)

El orador dice que la conducta del Gobierno ha sido débil y temerosa y añade:

—No tengo, pues, inconveniente en acusar al Gobierno de ser impotente para acabar la guerra de Cuba.

Promuevese un gran escándalo; la mayoría protesta con viveza, cruzándose frases agrias entre conservadores y liberales. El presidente logra a fuerza de campanillazos restablecer el orden.

—El general Weyler, añade León y Castillo, no hace en Cuba la guerra, ni hará la paz.

Al escucharse estas frases, reproduce con mayor fuerza el alboroto; el público toma parte, rechazando las palabras del orador, el presidente no puede dominar el tumulto.

Algunos conservadores entablan fuerte discusión con el Sr. León y Castillo. Los mismos diputados liberales lo increpan con dureza, diciéndole que al haber semejantes afirmaciones, no habla en nombre del partido.

El Sr. León y Castillo se sienta y se restablece el orden.

El Sr. Burgos, de la comisión del Mensaje, contesta al Sr. León y Castillo, rechazando sus afirmaciones, y diciendo que la mala administración y las imprevisiones del Gobierno del señor Sagasta, dieron lugar a la guerra.

Añade que el partido conservador está llevando su misión delicadísima con el beneficio de la opinión y que está dispuesto, por instinto, en estas circunstancias, que ocupen el poder los liberales, teme-

rosa de que con sus desaciertos condujeran a España al borde de un abismo.

Defiende también al general Weyler, diciendo que desde que llegó, la rebelión está contenida, sin que los insurrectos campen ya por sus respetos, recorriendo de extremo a extremo la isla, como antes sucedía; hace notar además, que la mayor parte de las presentaciones han ocurrido mandando Weyler; y que éste está demostrando que sabrá dar fin a la guerra, pronto y bien. —Guerra.

Cargos tremendos.

Discurso notable.—La guerra.—La culpa.—Maura y Calaja.—Protección a los filibusteros.—Los cerebros liberales.—Casa de locos.—Más ataques.—Grito imprudente.—Frase de Romero.

Sensación.

Madrid 9 (8:20 n.)

Continúa la sesión del Congreso. La animación crece por momentos, no cabiendo ya el público que entra a las tribunas.

Pide la palabra el diputado por Cuba Sr. González López.

Comienza solicitando la benevolencia de la Cámara, diciendo que no es orador, pero que quiere intervenir en el debate, porque conociendo a fondo las causas de la guerra, quiere manifestarlas sin ambages ni rodeos, porque no sabe hablar de otro modo, y además desea satisfacer las legítimas exigencias de la opinión, que exige se diga la verdad entera. (Espectación.)

Habla extensamente del estado de la guerra, diciendo que estuvo en estado latente mientras mandaron los liberales, que stalló por negligencia del general Calaja, desarrollóse cuando se puso al frente de las tropas el general Martínez Campos. Llegó a su período agudo antes de ser dicho general relevado, y va decreciendo lentamente, desde que manda el general Weyler.

Hablando de las esperanzas de los cabeceillas, afirma que estos no quieren pactos, ni reformas, ni otra cosa que la independencia.

Sostiene que el castigo ejemplar es lo único que puede hacer que el escarmiento sea firme y duradero, y que la guerra debe acabarse a fuerza de bayonetas, pues de lo contrario, renacerá más fuerte y poderosa. (Muy bien en la mayoría.)

La culpa de la guerra, dice, la tiene el partido liberal, con sus grandes e incompresibles desaciertos, con las immoralidades que le asientan, con la disparatada política del exministro de Ultramar Sr. Maura, y la ineptitud del general Calaja.

—Este, dice, unió su espada al error del separatista, hoy sanguinario cabeceilla, Sanguily, que molestaba y perseguía a los buenos españoles. (Sensación; aplausos en las tribunas; en los diputados se refleja la admiración y el asombro por tan claras y valientes acusaciones; del asombro participan los liberales, que no protestan.)

En medio del más profundo silencio, continúa usando de la palabra el Sr. González López.

Sostiene que los reformistas, patrocinados por el Sr. Maura no solo persiguieron cruelmente a los españoles, sino que daban cedulas de inmunidad a los filibusteros y nombraban autoridades, y así, a sus anchas, pudieran contar con cuantos elementos quisieron para que desde el principio fuera pujante y terrible esta insurrección.

El público, que sigue atentamente las frases del orador, lo interrumpe constantemente con aplausos y ruidos de aprobación.

—Eso hizo, continúa el Sr. González López, aquel que se llamó gabinete de notables, aquellos cerebros disparatados que formaban el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta. (La minoría liberal protesta fuertemente; los conservadores que están al lado del Sr. González López, lo felicitan y excitán a que continúe; el público aplaude.)

Mandando los liberales, continúa el orador, parecía España una inmensa casa de locos que se habían propuesto perder a Cuba. (Sensación.)

—Todo esto, señores diputados, fué debido al Sr. Maura. (Protestas

entre los liberales.)

—No me importan esas interrupciones, porque hablo con la tranquilidad del que en la verdad se funda y la verdad declara, pese a quien pese. (Más protestas.)

—Las equivocaciones, llamémoslas así—del Sr. Maura, quéstannos ahora arroyos de sangre y de oro.

—Cuántas responsabilidades exigirán, hartos de razón, el país y la historia! (Sensación.)

A la obra del Sr. Maura, correspondía y sobrepujaba la conducta del general Calaja. Este, señores, declaraba que era imprudente el grito ¡viva España!

El Sr. Romero Robledo:—Es verdad.

Estas frases son acogidas con sensación profunda; el público se muestra nervioso e impaciente, y a duras penas contiene su entusiasmo.

Los diputados que salen a los pasillos, comentan vivamente el discurso del Sr. González López. El debate pierde después mucho interés. —Guerra.

No se cayó.

Madrid 9 (9 n.)

Hablando con un personaje que salía de visitar a la Reina Regente, díjome que S. M. le había manifestado, contestando a sus preguntas, que el Rey no cayóse por la escalera, siendo, por consiguiente, inexacta la noticia que circuló por la prensa, de que D. Alfonso XIII sufría una erosión en una pierna, a consecuencia de una caída. —Guerra.

Por Guadix.

Madrid 9 (9:15 n.)

He saludado en el Congreso al diputado por Guadix, Sr. Angulo Prados.

Pregunté acerca de las conferencias que viene celebrando con el presidente del Consejo y ministros de Fomento y Gobernación, contestándome que en unión del senador señor obispo de Guadix, viene gestionando, entre otras cosas, que ayer telegrafié, alguna cantidad con que atender al remedio de las pérdidas ocasionadas por los destrozos que produjeron las últimas tormentas en el distrito de Guadix. —Guerra.

Propietario detenido.

Madrid 9 (11:25 n.)

En Barcelona ha sido detenido un acaudalado propietario, acusado de facilitar dinero para la falsificación de Billetes del Banco de España. —Guerra.

Las tormentas.

Madrid 9 (11:35 n.)

Sigue dominando un calor sofocante. El tiempo es tormentoso. En la región de Andalucía y en el Noroeste de España, reinan fuertes temporales, que dificultan grandemente el servicio telegráfico. —Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 9.

Interior.	63-65
Exterior.	75-70
Amortizable.	75-75
Cubas viejas.	86-50
Cubas nuevas.	72-40

CAMBIOS

Paris.	1785 beneficio al papel
Londres.	29'67 libra esterlina.

ESTRANJERO

Otra expedición.

Nueva York 8.

Un despacho de Cayo Hueso da cuenta de haber llegado a aquel puerto el vapor filibustero "Tres Amigos", sin lograr desembarcar la expedición que conducía a Cuba. Según se afirma, esta se componía de 64 individuos mandados por el doctor Castillo. Además conducía 200 rifles y 400.000 cartuchos. —Raymond.

Otra víctima.

Telegrafian de Metz, que ha fallecido otro de los heridos en el incendio del Arsenal. Con esta son ya siete las víctimas a consecuencia de dicha catástrofe. —Raymond.

Dictamen favorable.

Paris 8.

La comisión elegida por el Senado para informar en el proyecto de ley aprobado ya por la Cámara y relativo a la anexión de Madagascar, es favorable al proyecto del Gobierno. —Raymond.

Huelga terminada.

Paris 8.

La huelga de Lille puede considerarse como terminada. —Raymond.

Bolsa.

Paris 8.

4 por 100 exterior español, 64'38 —Raymond.

ULTIMA HORA.

(Por telegrafo.)

Maceo ha muerto.

Madrid 10 (2:15 m.)

Acaba de recibirse un despacho oficial de Weyler, dando cuenta de que se han hecho averiguaciones minuciosas acerca de las noticias de estar gravemente herido o muerto el cabeceilla José Maceo en el combate que sostuvo con la columna Albert.

Resulta plenamente confirmado, sin que deje lugar a dudas, que dicho cabeceilla ha muerto, a consecuencia de un balazo en la cabeza y otro en el pecho. —Guerra.

Noticias de la guerra.

Madrid 10 (2:25 m.)

El parte oficial da los detalles siguientes:

Dos columnas combinadas destruyeron en Guantánamo varios campamentos formados con piquetas.

Tuvimos cuatro heridos.

Embarcó en Cienfuegos el coronel Segura con el batallón de Zamora y fuerza de artillería, yendo a reforzar la guarnición de Manzanillo.

Las columnas Bernal y Sotomayor atacaron a una numerosa partida en Maneyos (Remedios), matando a 31 y causando heridas a muchos mambises.

Entre estos está el cabeceilla Las-

so.

La columna tuvo once bajas.

Guerra.

Contra el proyecto de auxilios.

Madrid 10 (2:45 m.)

Han celebrado reunión los senadores contrarios al proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles, tratando de la distribución de trabajos para formular enmiendas. —Guerra.

Pidal.

Madrid 10 (2:50 m.)

El Sr. Pidal se encuentra muy aliviado.

Hoy preidirá la sesión del Congreso. —Guerra.

Subasta voluntaria.

Por acuerdo del consejo de familia de D. Ricardo Ruiz, el día veinte del corriente, doce mañana, durante dos horas, tendrá efecto en la Notaría del Sr. Martín Vázquez, Alcaidía, por la mitad próxima del cortijo y sus tierras accesorias de la Parrera, en Monachil, compuestas de cincuenta y seis marjales riego y cincuenta y una y tres cuartos fanegas secano: en conjunto todo bajo el tipo de cinco mil ochocientos una pesetas, veinte y cinco céntimos; sobre el cual se admitirán pujas en alza: depósito previo el veinte por ciento sobre aquel: detalles, condiciones y títulos, quedan de manifiesto en la Notaría.

Granada 6 de Julio de 1896. —Por el presidente, le vocal, Mariano Ruiz.

COCHES A JAEN

Desde el día 20 de Junio y durante la temporada de verano, salen de esta capital los magníficos coches de esta empresa, a las seis de la tarde, y de Jaén a las once de la noche.

Hay enlace con el ferrocarril de Jaén para Madrid.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de anteayer. 4410 fgs.
Entrada de ayer. 140

Total existencia de ayer 4550

VENTA

A 8'25 pesetas la fga.	16
A 8'50	23
A 8'75	81
A 9'00	79
A 9'25	91
A 9'50	24

Total vendido. 314

BALANCE

Existencia.	4550
Vendido.	306

brante para hoy. 4236

og PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 7'00 pts. a 8'00 id.

Habas de 10'00 > a 11'00 >

Maiz de 10'00 > a 11'00 >

Yeros de 0'00 > a 0'00 >

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 03; toros, 02; vacas, 04; carneros, 213

—Precios.—De 1'45 a 1'60 pesetas kilo las mayores, y de 1'15 a 1'18 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acote.

En la Caleta y San Sebastián, de 7'00 a 7'25 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 9'75 a 10'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 8'25 a 8'75 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 7'00 a 7'25 pesetas id.

Id. canchal, de 7'25 a 7'50 pesetas id.

Cebada, de 6'75 a 7'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'25 pesetas id.

Idem morunas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.

Idem morábitas, de 9'00 a 9'25 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 a 17'00 pesetas id.

Maiz, de 0'00 a 0'00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba.

Acote, de 7'00 a 7'25 ptas. id.

Cañamo, de 10'50 a 13'00 pesetas id.

Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.

Patatas, de 2'25 a 2'37 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaén.	8 n.	5'30 m.
Levante.	4 m.	10'30 n.
Alpujarra.	1 t.	11 n.
Alhama.	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 a 11 de la mañana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.

Lista: de 9 a 11 de la mañana y de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS.

Imposición: de 1 a 3 de la tarde. Entrega a los interesados: de 1 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de noche.

CERTIFICADOS.

Imposición: de 6 a 8 de la tarde

-VINO-

Rioja Clarete

de las

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id., 11 pesetas.

Se compran botellas vacías.

Puntos de venta, VINO VERITAS, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhondiga, 17.

Las mejores semillas de REMOLACHA

las vende

D. MANUEL DEL SAZ

41, Mesones, 41.-EL CANDADO.

CABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA

SIN SONDAR NI OPERAR

MALES DE LA ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístia, orina turbia con posos blancos o rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza o sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **CABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Monterá, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, botellas acreditadas de España. Ouidado con las falsificaciones: en caso de duda, pidense siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba. Libros y material de escuelas elementales. Aparatos para precintar cartas. Sellos para colecciones. Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños. Hidrómetros. Papel de música.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

LOS MEJORES CHOCOLATES

LA RIOJANA

SE VENDEN

en los principales establecimientos de Granada.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturges)

Oficina y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA



Taller de pintura
DE
TEJADA
Gómez, 10

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

Sombreros elegantes

MIGUEL SÁNCHEZ,

PRÍNCIPE, 5.

Se alquilan casas, pisos y habitaciones de todos precios.—Párraga 33, segundo, darán razón.

Por diez reales.

Buen hospedaje.—Hileras, 7 y (Punto céntrico)

El Cazador. Taller de ar mas, de Francisco Ruiz, Mesones, 40.—Revolvers Smit de Orbea hermanos, desde 30 pesetas, con 25 capsulas. Mayor rebaja en las demás marcas.

GRAN REALIZACION

Persianas con cintas ó con cadenas de hierro, 2 reales el pie cuadrado.

Persianas chinas en todos tamaños, a 7 reales la vara cuadrada.

También se componen toda clase de persianas, a precios muy baratos.

ESCUDO DEL CARMEN, 25.

Mesa de billar. Se vende una magnífica, en precio muy arreglado, Duquesa, 17.

Estrado. Se vende uno riquísimo, para sala de lujo, en menos de la mitad de su precio.—Duquesa, 17, informarán.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES,**

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

PILSEN

LA MEJOR CERVEZA

ACERA DEL CASINO NÚM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, DOS pesetas

CERVECERIA INGLESA, Acera del Casino, 37.

CANADAS CIRUJANO
DENTISTA

Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

Sucursal en Granada, 40. Zacatin, 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS